

suntos demanda, atenciones entre las que tiene que compartir su tiempo el Secretario; de suerte que la responsabilidad particular de la Dirección relacionada con el servicio, el cuidado de la biblioteca y la clasificación y conservación de los albums de estampillas, con labores que por grande que sea el esfuerzo y la actividad del Secretario, no es posible que las atienda á todo y por igual.

Con el mismo sueldo de once libras mensuales que en los auxiliares de correos debería crearse la nueva plaza que la Dirección solicita.

Nuevas receptorías

Como en años anteriores, la Dirección general ha creado las nuevas receptorías de correos en los lugares donde se han hecho necesarias.

Sobre el particular no ha existido antes criterio definido para la creación de nuevas receptorías.

Exceptuándose algunos lugares cuyo desarrollo comercial no admite duda y donde, por consiguiente, es perfectamente justificada la implantación del servicio de correos, hay otros en que éste se ha creado, sólo únicamente á la gestión del interés personal.

De aquí ha resultado el establecimiento de gran número de oficinas rentadas con miserables subsidios, que no pueden satisfacer ni el gasto de arrendamiento local.

Si no se tiene la fortuna de conseguir en esos lugares persona capaz, solvente y seria que sacrifique parte de sus atenciones en el servicio de correos, el nuevo cargo cae en manos de gentes inescrupulosas y faltas de seriedad que hacen feria del empleo, desvirtuando y desmoralizando el servicio.

No siendo posible rentar, siquiera medianamente, á centenares de pequeñas oficinas, cada día en aumento, ni tampoco posible encontrar personal apreciable que las sirva, el prestigio de la institución padece considerablemente, resultando de allí, que donde se implanta un servicio que debía verse como síntoma de progreso y bienestar, pronto se tiene fuente y pretexto para menudas rencillas lugareñas.

Es preciso, pues, reaccionar contra este afán immoderado de crear receptorías aún cuando no sean necesarias.

Es preferible seleccionar el número de las existentes, rentarlas bien y no mantener el funcionamiento de receptorías ad-honorem que implican responsabilidad para quienes la desempeñan por favor.

La Dirección está resuelta á no crear, en adelante, nuevas oficinas, si un expediente debidamente organizado no comprueba la absoluta necesidad de ellas.

En el período de 1.º de julio de 1907 á junio de 1908 se han creado las treinticuatro receptorías siguientes:

En el distrito postal de Lima:—Chilca, Laraos, Inquisición, Quinchés, Caraniá, Avenida Grau; en el de Trujillo: Huancaspata y Patáz; en el de Chiclayo: Ylismo, Reque, San José y Tocmoche; en el de Piura: La Capilla y Pacaypampa; en el de Cajamarca: Canday, Sita-cocha, Bellavista, Cachachi y Sayapullo; en el de Huaráz: Pariacoto, Huayán, Cochabamba y la sub-principal de Cabana; en Ica: San Javier y Huayurí; en Chala

CAJAMA?

HUALLAN

Corculla; en Arequipa: Andaray y Salamanca; en el Cuzco: Asunción y Piñipiñi; en Huancavelica: Nahuimpuquio y Salcabamba; en Pasco: Mataluasi; en Huánuco: Singa.

El número total de oficinas de correos es hoy de 586, comprendidas en 25 distritos.

La creación de estas oficinas ha determinado, á la vez, la implantación de los correos cuyo recorrido y número al año es el siguiente:

Cincuentidos correos entre Huarochirí y Yauyos; 52 entre Trujillo y Sausal; 52 entre Reque y San José; 28 entre Lambayeque y Mórrope; 52 entre Lambayeque y Salas y 52 entre Salas y Motupe; 24 entre Santo Domingo y Pacaypampa y 52 entre Huarmaca, Sondorillo y Huancabamba, en Piura; 52 entre Hualgayoc y San Miguel; 52 entre Cajabamba, Celendín y Sitacocha; 24 entre Cachicachi y Sayapullo; 26 entre Cajamarca y Cajabamba y 52 entre Jaén y Bagua-Chica, en Cajamarca; 12 entre Pauza y Corculla y 28 entre Coracora y Puquio, en Chala; 52 entre el Cuzco y Paucartambo, entre Tinta y Yanaoca, entre Paucartambo y Asunción y entre Santa Ana, Vilcabamba y Tablada, en el Cuzco; 52 entre Pasco y Huánuco y 52 entre Jauja y Huayucachi, del departamento de Junín; 24 entre Tirapata y Puerto Maldonado y 52 entre Poto y Cojata, en Puno.

Total: mil ciento dos nuevos correos en un año.

Fusión de oficinas

Razones económicas determinaron, indudablemente, la fusión de algunas oficinas de correos con las de telégrafos, sin sospechase el daño que esto irrogaría.

Se ha comprobado, prácticamente, el error de esta medida, pues, por reducida que sea la labor de una oficina de correos y telégrafos, no es posible que una misma persona pueda atenderlas con igual solicitud y oportunidad. Y como, precisamente, han sido y son unipersonales las pocas oficinas donde se llevó á efecto la fusión, ha resultado de aquí que se ha hecho preciso proceder á separar los servicios restableciendo las cosas al estado en que se encontraban antes de la fusión.

Es preciso, pues, abandonar del todo este camino si se quiere que los servicios de las pequeñas oficinas marchen con relativa regularidad. Mediante un gasto exiguu, como es el que ocasionan las receptorías de correos, pueden independizarse los servicios en las pocas dependencias donde aún subsisten fusionados.

La vía central

El supremo decreto de 12 de abril de 1907, dispuso la entrega, al Ministerio de Fomento, de las oficinas postales y telegráficas comprendidas en la zona orien-



Demarcación Postal del Perú



DISTRITO POSTAL DE ABANCAY

Departamento de Apurímac

Administración principal.— Abancay
" *Sub-principal.* Andahuaylas
Receptoría.— Antabamba
" Coullirqui
" Curahuasi
" Chalhuanca
" Chuquibambilla
" Chíncheros
" Huancarama
" Tambobamba
" Mánara

DISTRITO POSTAL DE AREQUIPA

Departamento de Arequipa

Administración principal.—Arequipa
" Sub-principal Chuquibamba
Receptoría.— Andagua
" Andaray
" Apláo
" Cabanaconde
" Caylloma
" Cotahuasi
" Corire
" Chachas
" Choco
" Chivay
" Huancarqui
" Machahuay
" Miraflores
" Orcopampa
" Pampacolca
" Salinas
" Salamanca
" Siguas
" Sotillo
" Sumbay
" Tiabaya
" Tingo
" Uraca
" Viraco
" Vitor (estación)
" Vitor (pueblo)
" Yura

DISTRITO POSTAL DE AYACUCHO

Departamento de Ayacucho

Administración principal.—Ayacucho
" Sub-principal Huanta
Receptoría.— Cangallo
" San Miguel
" Tambo

C

DISTRITO POSTAL DEL CALLAO

Provincia Constitucional del Callao

Administración principal.—Callao

Receptoría.— Bellavista
" La Punta

DISTRITO POSTAL DE CAJAMARCA

Departamento de Cajamarca

Administración principal.—Cajamarca
" Sub-principal Cajabamba
" " Celendín
" " Contumazá
" " Chota
" " Hualgayoc

Receptoría.— Bambamarca
" Bellavista
" Cachachi
" Cascas
" Cudai
" Sitacocha
" Cutervo
" Huambos
" Ichocan
" Jaen
" Llama
" Magdalena
" Niepos
" Querecotillo
" San Márcos
" San Miguel
" San Gregorio
" San Pablo
" Santa Cruz
" Sayapullo
" Tacabamba
" Tembladera
" Yonán

DISTRITO POSTAL DE CASMA

Departamento de Ancachs

Administración principal.—Casma
" Sub-principal Chimbote
Receptoría.— Casma (puerto)
" Huarmey
" Moro
" Nepeña
" Pariacoto
" Santa
" Samanco
" Yautan

DISTRITO POSTAL DE CERRO DE PASCO

Departamento de Junín

Administración principal.—Cerro de Pasco
" Sub-principal Huancayo
" " Jauja
" " Tarma
Receptoría.— Acobamba
" Acolla
" Ahuac
" Carhuamayo
" Concepción
" Chongos
" Chupaca
" Enseñas M. de F.
" Huari
" Huamali

Receptoría.— Huaripampa
„ Huayucachi
„ Huariaca
„ Huancabamba
„ Huallay
„ Junín
„ La Merced
„ La Fundición (Smelter)
„ Matahuasi
„ Mito
„ Muquiyauyo
„ Muqui
„ Orcotuna
„ Oxapampa
„ Oyon
„ Palca
„ Palcamayo
„ Pasco (villa)
„ Perené
„ Puntayacu
„ Pueblo Nuevo
„ Pueblo Pardo M. de F.
„ Puerto Bermúdez M. de F.
„ San Jerónimo
„ San Luis de Shuaro
„ San Ramón
„ Sincos
„ Sicaya
„ Santa Rosa de Ocopa
„ Yanahuanca

DISTRITO POSTAL DEL CUZCO

Departamento del Cuzco

Administración principal.—Cuzco
„ Sub principal Santa Ana
„ „ Sicuaní

Receptoría.— Accha
„ Acomayo
„ Anta
„ Andahuaylillas
„ Asunción
„ Ccateca
„ Cadena
„ Calca
„ Colpani
„ Colquemarca
„ Coporaque
„ Combapata
„ Cusipata
„ Cuquipata
„ Chancamayo
„ Checcacupe
„ Checca
„ Chectuyoc
„ Echarati
„ Huayopata
„ Limatambo
„ Layo
„ Langui
„ La Estrella
„ Marcapata
„ Marangani
„ Maranura
„ Ocongate
„ Ollantaitambo
„ Cropeza
„ Paucartambo
„ Paruro
„ Pomacanchi
„ Providencia

Receptoría.— Pisacc
 „ Pichigua
 „ Piñipiñi
 „ Putucusi
 „ Quesquento
 „ Quiquijana
 „ Santo Tomas
 „ San Pablo
 „ Zurite
 „ Tablada
 „ Tinta
 „ Tirijuay
 „ Tunquimayo
 „ Urcos
 „ Urubamba
 „ Vilcabamba
 „ Yanatile
 „ Yauri
 „ Yanaoca



DISTRITO POSTAL DE CHACHAPOYAS

Departamento de Amazonas

Administración principal.—Chachapoyas
 Receptoría.— Balzas
 „ Bagua Chica
 „ Cochamal
 „ Lamud
 „ Leimebamba
 „ Nazaret
 „ San Carlos
 „ San Nicolás
 „ Jumbilla

DISTRITO POSTAL DE CHALA

Departamento de Arequipa

Administración principal.—Chala
 „ Sub-principal Coracora
 „ „ Lomas
 „ „ Pausa
 Receptoría.— Acari
 „ Caraveli
 „ Chaipi
 „ Coreulla
 „ Chumpi
 „ Cháparra
 „ Jaqui
 „ Quicacha
 „ Pararea
 „ Pullo
 „ Tocota
 „ Yauca

DISTRITO POSTAL DE CHICLAYO

Departamento de Lambayeque

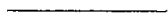
Administración Principal.—Chiclayo
 „ Sub-principal Eten
 „ „ Ferreñafe
 „ „ Lambayeque
 Receptoría— Cachén
 „ Chongoyape

Receptoría— Eten (Villa)
" Illimo
" Jayanca
" Mochumi
" Monsefú
" Motupe
" Mórrope
" Olmos
" Pacora
" Pátapo
" Pimentel
" Reque
" San José
" Salas
" Saña
" Túcume
" Tocmoche



II

DISTRITO POSTAL DE HUACHO



Administración Principal—Huacho
" Sub-principal Puerto de Supe
Receptoría— Barranca
" Chancay
" Pativilca
" Supe
" Sayán



DISTRITO POSTAL DE HUANUCO

Departamento de Huánuco



Administración Principal—Huánuco
" Sub-principal—Aguamiro
" Llata
Receptoría— Ambo
" Arancay
" Acomayo
" Asención
" Chavin de Pariarca
" Huallanca
" Huacaibamba
" Machay
" Monzón
" Pachas
" Panao
" Pozuzo
" Queropalca
" San Rafael
" Singa
" Vista Alegre



DISTRITO POSTAL DE HUANCAMELICA

Departamento de Huancavelica

Administración Principal—Huancavelica

„ Sub-principal Acobamba
 „ „ Pampas
 „ „ Lircay

Receptoría— Anco
 „ Castrovirreyna
 „ Colecabamba
 „ Churcampa
 „ Huachos
 „ Izcuchaca
 „ Julcamarca
 „ Nahumpuquio
 „ Paucarbamba
 „ Salcabamba

DISTRITO POSTAL DE HUARÁS

Departamento de Ancachs

Administración Principal—Huarás

„ Sub-principal Cabana
 „ „ Cajatambo
 „ „ Carhuaz
 „ „ Caraz
 „ „ Corongo
 „ „ Chiquián
 „ „ Huari
 „ „ Pomabamba
 „ „ Yungay

Receptoría— Acas
 „ Aija
 „ Ambar
 „ Andajes
 „ Aquia
 „ Cajacai
 „ Cajamarquilla (La Pampa)
 „ Carcapata
 „ Caujul
 „ Cochas
 „ Copa
 „ Cotaparaco
 „ Cochamarca
 „ Cochabamba
 „ Conchucos
 „ Chacas
 „ Chavín (San Marcos)
 „ Gorgor
 „ Huayllacayan
 „ Huallán
 „ Huachis
 „ Huacachi
 „ Huaylas
 „ Huantar
 „ Huandoval
 „ Huancapon
 „ Huasta
 „ Huallapampa
 „ Jangas
 „ Lacabamba
 „ La Pampa
 „ Llamellín
 „ Lama
 „ Llacla
 „ Llumpa
 „ Macate
 „ Mancos
 „ Mangas
 „ Marcará
 „ Marca
 „ Mato
 „ Malvas
 „ Ocros
 „ Paellón
 „ Pachangara
 „ Pallasca

Receptoría— Pamparomás
 „ Pampa Chica
 „ Pampas de Pallasca
 „ Pampas
 „ Pariahuanca
 „ Parobamba
 „ Pararín
 „ Pariacoto
 „ Pira
 „ Piscobamba
 „ Pueblo Libre
 „ Quillo
 „ Recuay
 „ San Luis
 „ San Marcos de Huari
 „ Sihuas
 „ Sucha
 „ Tauca
 „ Tarica
 „ Tiellos
 „ Yauya
 „ Yapo
 „ Yungar
 „ Uco

DISTRITO POSTAL DE ICA

Departamento de Ica

Administración Principal—Ica

„ Sub-principal Pisco
 „ „ Chíncha Alta
 „ „ Chíncha Baja

Receptoría— Cañete
 „ Cerro Azul
 „ Córdova
 „ Huacachina
 „ Huaitará
 „ Huáncano

Receptoría— Humay
 „ Huayurí (Hacienda)
 „ Laramate
 „ Ocoyo
 „ Nazca
 „ Palpa
 „ Pisco (Villa)
 „ Puquio
 „ San Javier (Hda.)
 „ Tambo de Mora
 „ Viseca

DISTRITO POSTAL DE IQUITOS

Departamento de Loreto

Administración Principal—Iquitos

Receptoría— Barranca (Alto Marañón)
 „ Caballo-cocha
 „ Contamana
 „ La Chorrera
 „ Leticia
 „ Masisea
 „ Nazaret
 „ Nauta
 „ Pevás
 „ Requena
 „ Sepahua

L

DISTRITO POSTAL DE LIMA

Departamento de Lima

Administración Principal—Lima

Sucursal—Desamparados

- „ Santa Ana
- „ Jesús María
- „ San Lázaro
- „ Inquisición
- „ Avenida Grau

Administración Sub-principal—La Oroya

Receptoría— Ancón

- „ Barranco
- „ Canta
- „ Carabaylo
- „ Carania
- „ Casapalca
- „ Chacapalca
- „ Chicla
- „ Chilca
- „ Chorrillos
- „ Chosica
- „ El Hornillo
- „ Huaral
- „ Huari
- „ Huarochirí
- „ Infantas
- „ Laraos
- „ Lurín
- „ Lunahuaná
- „ Mala
- „ Magdalena
- „ Matucana
- „ Miraflores
- „ Morococha
- „ Obrajillo

- Receptoría— Pacarán
„ Pachacamac
„ Puente Piedra
„ Quinches
„ Río Blanco
„ San Bartolomé
„ San Mateo
„ San Luis de Cañete
„ Santa Clara
„ Surco
„ Tamboraque
„ Vitarte
„ Yungas
„ Yauyos
„ Yauli
-

M

DISTRITO POSTAL DE MOLLENDO

Departamento de Arequipa

Administración principal.—Mollendo

„ Sub-principal Camaná
Receptoría.— Cachendo

- „ Ensenada
 - „ Cocacharca
 - „ Mejía
 - „ Ocoña
 - „ Quilca
 - „ Punta de Bombón
 - „ Tambo
-

DISTRITO POSTAL DE MOQUEGUA

Provincia litoral de Moquegua

-
- Administración principal.—Moquegua*
 „ Sub-principal Ho
 „ „ Locumba
- Receptoría.— Candarave
 „ Carumas
 „ Ichuña
 „ Ilabaya
 „ Omate
 „ Puquina
 „ Torata
 „ Sama
 „ Ubinas

DISTRITO POSTAL DE MOYOBAMBA

Departamento de San Martín

-
- Administración principal.—Moyobamba*
 „ Sub-principal Yurimaguas
- Receptoría.— Balza Puerto
 „ Calzada
 „ Habana
 „ Lamas
 „ Rioja
 „ Saposa
 „ Soritor
 „ Tarapoto

P

DISTRITO POSTAL DE PIURA

Departamento de Piura

-
- Administración principal.—Piura*
 „ Sub-principal Paita
 „ „ Catacaos
- Receptoría.— Arenal
 „ Amotape
 „ Ayabaca
 „ Chulucanas
 „ Frias
 „ Huarmaca
 „ Huancabamba
 „ La Capilla
 „ La Huaca
 „ Morropón
 „ Querecotillo
 „ Pacaypampa
 „ Santo Domingo
 „ Salitral
 „ Sechura
 „ Sondorillo
 „ Sullana
 „ Suyo
 „ Tambo Grande

DISTRITO POSTAL DE PUNO

Departamento de Puno

Administración principal.—Puno

- „ Sub-principal Ayaviri
- „ „ Azángaro
- „ „ Huancané
- „ „ Juli
- „ „ Juliaca
- „ „ Lampa
- „ „ Sandía

Receptoría.— Acora

- „ Ayapata
- „ Cabanillas
- „ Coaza
- „ Cojata
- „ Crucero
- „ Cuyocuyo
- „ Desagüadero
- „ Ilave
- „ Laro
- „ Limbani
- „ Macari
- „ Macusani
- „ Maravillas
- „ Moho
- „ Nuñoa
- „ Orurillo
- „ Phara
- „ Pomata
- „ Putina
- „ Pucará
- „ Poto
- „ Puerto Maldonado
- „ Puerto Markan
- „ Santa Rosa
- „ Santa Rosa de Chucuito
- „ Santo Domingo
- „ Taraco

- Receptoría— Tirapata—estación
- „ Umachiri
- „ Yunguyo
- „ Zepita

T

DISTRITO POSTAL DE TRUJILLO

Departamento de La Libertad

Administración principal.—Trujillo

- „ Sub-principal Otuzco
- „ „ Huamachuco
- „ „ Pacasmayo
- „ „ San Pedro
- „ „ Santiago de Chuco
- „ „ Salaverry
- „ „ Tayabamba

Receptoría.— Ascope

- „ Bambamarca
- „ Buldibuyo
- „ Cajamarquilla
- „ Chepén
- „ Chicama
- „ Chocope
- „ Challuacocha
- „ Chilita
- „ Guadalupe
- „ Huaranchal
- „ Huanchaco
- „ Huancaspata
- „ Jequetepeque
- „ La Cuesta
- „ Luema
- „ Marcabal

Receptoría— Marmot
" Magdalena de Cao
" Menocueho
" Moche
" Mollepata
" Parcoy
" Paján
" Patáz
" Pueblo Nuevo
" Santiago de Cao
" Sartimbamba
" Salpo
" Sinsicap
" Simbal
" Uzquil
" Virá

DISTRITO POSTAL DE TUMBES

Provincia litoral de Tumbes

Administración principal.— Tumbes

Receptoría.— Casitas
" Fernández
" Negritos (antes en Talara)
" Zarumilla
" Zorritos

RELACION DE LAS OFICINAS TELEGRAFICAS DEL ES

Linea de Lima á Paita

Lima
Ancón
Chancay
Huacho
Supe
Pativilca
Huarmey
Casma, (Pueblo y Puerto)
Samanco
Nepeña
Chimbote
Santa
Chao
Guadalupito
El Carmelo
Salaverry
Trujillo
San Pedro
Pacasmayo